

AUDITORIA DE SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS**PLAN ANTICORRUPCION**

EMPRESA: DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P. S.A.S.

ÁREA INSPECCIONADA: Recolección de residuos sólidos y obra de cambio de tubería de aducción.

FECHA: 21 de mayo de 2026

LUGAR: Municipio de Belén de Umbría, Risaralda.

ELABORADA POR: Área de Control Interno.

OBJETO DE LA INSPECCIÓN

Realizar visita de inspección y verificación a las actividades operativas de recolección de residuos sólidos y a la obra de cambio de tubería de aducción, con el fin de evidenciar el cumplimiento de las condiciones de seguridad, uso de elementos de protección personal y atención de recomendaciones técnicas realizadas durante la ejecución de las labores.

DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

Para la presente auditoría se realizó verificación a los funcionarios operativos de calle de Dinámica ESP, con el fin de evaluar el cumplimiento de los lineamientos institucionales, normas de seguridad y salud en el trabajo, uso adecuado de elementos de protección personal (EPP), documentación requerida y condiciones de operación durante el desarrollo de sus actividades.

La auditoría se desarrolló mediante inspección en campo, revisión documental y observación directa de las labores ejecutadas, permitiendo identificar fortalezas, oportunidades de mejora, hallazgos y recomendaciones orientadas a fortalecer los procesos operativos, promover condiciones seguras de trabajo y garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Primer Recorrido:

Durante el recorrido efectuado en la primera ruta de recolección de residuos sólidos, compactador blanco placas OVE567, Conductor Juan Carlos Rodríguez, Operarios; José Fernando Hernández, Víctor Alfonso Palacios, se evidenció que uno de los operarios se encontraba realizando sus actividades sin portar de manera adecuada los elementos de protección personal (EPP), situación que representa un riesgo para la integridad y seguridad del trabajador durante el desarrollo de sus funciones.



Se realiza intervención al operario quien conoce la importancia del uso de estos elementos y reconoce que estos los debe portar en su jornada de trabajo.

Ítem a verificar	Cumple	No cumple	Observación
Usa casco y chaleco reflectivo		✓	Buen estado
Tiene examen ocupacional vigente	✓		Al día
Vehículo con SOAT vigente	✓		Al día

Segundo Recorrido

En el recorrido de la segunda ruta de recolección de residuos sólidos, compactador amarillo Placas OVE494, conductor John Marlon Rodríguez, Operarios; Milton Yamid Amaya, Danilo de Jesús mesa, se evidencian las complicaciones en términos viales por las vías estrechas del municipio, como también se presentó poca asertividad en el proceso por parte del conductor ya que este no paro el camión para recibir realimentación del proceso, en este recorrido todos los operarios presentaban sus elementos de seguridad de forma adecuada.

Ítem a verificar	Cumple	No cumple	Observación
Usa casco y chaleco reflectivo	✓		Buen estado
Tiene examen ocupacional vigente	✓		Al día
Vehículo con SOAT vigente	✓		Al día

Tercer recorrido

De igual manera, en la visita realizada a la obra correspondiente al cambio de tubería de aducción, se evidenció pérdida de agua en la intervención ejecutada. Según lo manifestado por el fontanero presente en el lugar, dicha situación se habría generado debido a que en su momento no fueron atendidas las recomendaciones técnicas realizadas al maestro de obra durante la ejecución del trabajo.

Así mismo, se constató que el fontanero encargado de atender y solucionar la fuga se encontraba realizando las labores con todos los elementos de protección personal requeridos, evidenciándose cumplimiento de las medidas básicas de seguridad industrial.

Cuarto Recorrido

Se realizó visita de seguimiento a la planta de tratamiento del acueducto de **DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P. S.A.S.**, con el fin de verificar las condiciones operativas y el cumplimiento de las actividades desarrolladas por el personal encargado.

Durante la visita se evidenció el compromiso del equipo de trabajo y la implementación de buenas prácticas en la operación de la planta, orientadas a garantizar la adecuada prestación del servicio y el cumplimiento de los procedimientos establecidos.

No obstante, como hallazgo relevante, se identificó la necesidad de fortalecer el personal operativo mediante la vinculación de un operario adicional, debido a que la actual distribución de turnos no permite garantizar de manera adecuada los tiempos de descanso del personal existente, situación que puede generar sobrecarga laboral y afectar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, así como la continuidad eficiente de la operación de la planta.

HALLAZGOS

1. Se evidenció en la primera ruta de recolección de residuos sólidos un operario sin el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP).
2. En la obra de cambio de tubería de aducción se presentó pérdida de agua, presuntamente asociada a la falta de atención de recomendaciones técnicas previamente realizadas al maestro de obra.
3. Se verificó que el fontanero encargado de atender la fuga contaba con los elementos de protección personal completos y adecuados para la actividad desarrollada.
4. En el segundo recorrido no hubo hallazgos de relevancia para reportar.
5. En la visita a la planta de tratamiento se identificó la falta de un operario para garantizar la buena prestación del servicio y la rotación del personal.

RECOMENDACIONES

- Reforzar con el personal operativo la obligatoriedad del uso permanente de los elementos de protección personal durante la ejecución de las labores.
- Fortalecer los controles de supervisión en campo para prevenir situaciones que puedan generar riesgos laborales o afectaciones en la prestación del servicio.

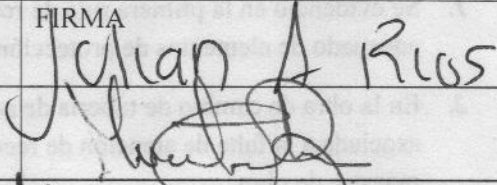
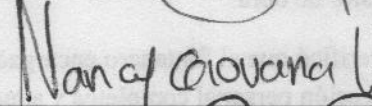
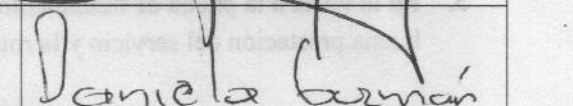
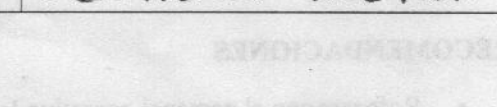


- Dejar evidencia escrita de las recomendaciones técnicas realizadas durante las obras, con el fin de garantizar trazabilidad y seguimiento oportuno.
- Manejar un formato de asignación a los operarios con el fin de llevar el control de las actividades extras que se les asignan de acuerdo a la idoneidad de su manual de funciones y para lo que fue contratado.
- Contratar el operario que hace falta para la planta de tratamiento.

CIERRE

La presente acta se elabora con el fin de dejar constancia de los hechos observados durante la inspección realizada, así como de las recomendaciones orientadas al mejoramiento de las condiciones operativas y de seguridad en las actividades desarrolladas por la empresa.

REVISO Y APROBÓ

JULIAN ANDRÉS RÍOS VALENCIA	GERENTE GENERAL	FIRMA 
MARTA CECILIA RÍOS MESA	JEFE DE OFICINA - OPERATIVA	
NANCY GIOVANA VELEZ VELEZ	CONTROL INTERNO	
DAIBER RIVERA RUANO	TALENTO HUMANO	
ANA DANIELA GUZMÁN ZAPATA	ASESORA EXTERNA SG-SST	

Elaboró

NANCY GIOVANA VELEZ VELEZ

Asesor de Control Interno

Dinámica E.S.P